



Ana Isabel Florián Álvarez, secretaria en funciones de la Comisión de Profesorado del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo,

CERTIFICA:

La Comisión de Profesorado del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, reunida en sesión ordinaria de 21 de marzo de 2019 para tratar, entre otros asuntos, la propuesta de convocatoria 3 plazas de Catedrático de Universidad y 2 plazas de Profesor Titular de Universidad vinculadas a plazas asistenciales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA). en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo adjunto, acuerda informarla favorablemente por asentimiento.

Y para que conste, extendiendo la presente en Oviedo, a veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, estando así recogido en el acta provisional de dicha reunión.





Punto del orden del día

Propuesta de aprobación de plazas de cuerpos docentes universitarios vinculadas a plazas asistenciales del Servicio de Salud del Principado de Asturias:

- 3 plazas de catedrático de universidad
- 2 plazas de profesor titular de universidad

Vicerrectorado responsable

Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica

Tramitación en comisión

Comisión de Profesorado del Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2019



Memoria justificativa

La Comisión de Seguimiento del Concierto entre el Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo para la utilización de los centros sanitarios en la investigación y la docencia aprobó el pasado 7 de marzo de 2019, la convocatoria de 3 plazas de catedrático de universidad y 2 plazas de profesor titular de universidad vinculadas a plazas asistenciales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

Para hacer esta propuesta de convocatoria de 5 plazas de cuerpos docentes universitarios vinculadas a plazas asistenciales del SESPA, ha sido necesaria la cesión a la Universidad de Oviedo para su oferta pública de empleo 2018 de 2 efectivos de la tasa de reposición del Servicio de Salud del principado de Asturias en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Concierto del día 5 de noviembre y de 1 efectivo en la reunión del día 16 de noviembre, cediéndose un total de tasa de reposición de 3 efectivos.

La propuesta de convocatoria de plazas de cuerpos docentes universitarios vinculadas a plazas asistenciales del SESPA cumple los requisitos exigidos en los artículos 56 a 62 de la Ley Orgánica de Universidades y en el artículo 153 de los Estatutos de esta Universidad y ha sido autorizada por Resolución de 19 de marzo de 2019 de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias.

En consecuencia, se informa favorablemente la propuesta.

Propuesta de acuerdo

La Comisión de Profesorado del Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de marzo de 2019 acuerda informar favorablemente la propuesta por asentimiento.

Oviedo, a 21 de marzo de 2019

La secretaria de la Comisión, en funciones

Fdo.: Ana Isabel Florián Álvarez

VºBº.

El Vicerrector de Organización Académica



Fdo.: Juan José del Coz Díaz

ANEXO

PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Con plaza vinculada al Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) - PROMOCIÓN INTERNA

COD.	DEPARTAMENTO	COD.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZAS
F007	Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas	20	Anatomía Patológica	1
F025	Medicina	745	Psiquiatría	1
F032	Bioquímica y Biología Molecular	60	Bioquímica y Biología Molecular	1
				3

PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Con plaza vinculada al Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) - TURNO LIBRE

COD.	DEPARTAMENTO	COD.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZAS
F025	Medicina	183	Dermatología	1
F025	Medicina	670	Pediatría	1
				2